

# RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DEL CONDADO DE FAIRFAX PARA EL CONCURSO PÚBLICO DEL PROYECTO PRICE (INICIATIVA DE PRESERVACIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMUNIDAD, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

## Título de la convocatoria del

**concurso público (RFP):** Oportunidad de financiamiento N.º FR-6700-N-99 - Concurso público del proyecto de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE)

**Entidad financiadora:** Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD)

**Solicitante:** Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Fairfax

**Asociados:** Departamentos de Servicios para el Vecindario y la Comunidad (NCS), Planificación y Desarrollo (DPD), Obras Públicas y Servicios Medioambientales (DPWES) y la Oficina de Coordinación de Energía y Medioambiente (OEEC) del Condado de Fairfax.

**Propósito de la convocatoria del concurso público:** HUD está publicando la convocatoria de oportunidad de financiamiento para el concurso público de la Iniciativa de Preservación y Reinversión para la Mejora de la Comunidad (PRICE), proyecto destinado a preservar la asequibilidad de vivienda a largo plazo y mejorar la capacidad de resiliencia de los residentes en viviendas prefabricadas o en una comunidad de viviendas prefabricadas y beneficiar principalmente a las personas que tienen ingresos bajos y moderados (LMI).

**Monto del financiamiento:** Monto mínimo de adjudicación de \$5,000,000 y un monto máximo de \$75,000,000.

**Uso previsto de los fondos:** Los fondos concedidos se destinarán a la rehabilitación y el reemplazo de unidades existentes, mejoras de infraestructuras, actividades de planificación, servicios a residentes y a la comunidad, actividades de resiliencia y otras ayudas a inquilinos de viviendas prefabricadas y arrendatarios de terrenos para la adquisición de los mismos.

**Población objetivo:** Reforzar el apoyo a las comunidades subatendidas y respaldar el desarrollo comunitario equitativo para todas las personas.

**Indicadores de desempeño:** El resultado exitoso de este proyecto se determinará en función de:

- Aumentar la oferta y la posibilidad de acceso a la vivienda para las personas con ingresos bajos o moderados de todo el país, incluidas las áreas urbanas, suburbanas, rurales y tribales.
- Preservar y revitalizar las viviendas prefabricadas y las comunidades de viviendas prefabricadas existentes.
- Aumentar la resiliencia ante condiciones climáticas extremas, desastres naturales y eventos catastróficos, apoyar la eficiencia energética y proteger la salud y la seguridad de las personas que viven en viviendas prefabricadas.
- Promover las oportunidades de ser propietario de una vivienda y avanzar hacia comunidades sostenibles controladas por sus residentes mediante unidades nuevas y revitalizadas de viviendas prefabricadas que sigan estando al alcance de la población.
- Apoyar modificaciones de accesibilidad, reparaciones y reemplazo de las unidades de viviendas prefabricadas deterioradas, sobre todo para incrementar la accesibilidad y el acceso a las personas con discapacidad, facilitar el paso de los años a los adultos mayores y aumentar el acceso a viviendas asequibles para los hogares de bajos ingresos.

**Período de subvención:** La subvención tiene un período de ejecución de 6 años, una fecha estimada de inicio del proyecto para el 1.º de octubre de 2024 y una fecha estimada de finalización del proyecto para el 30 de septiembre de 2030.